

Detienen a un estudiante por amenazas de muerte y falsos avisos de bomba en Osorno

INVESTIGACIÓN. Enviaba correos a funcionarios de Inacap con referencias a armas y a las muertes que provocaría. Quedó con arresto domiciliario.

Crónica El Austral
cronica@australosorno.cl

19 años

tiene el joven estudiante de la misma institución, quien habría reconocido su autoría en estos hechos.

Un joven de 19 años terminó detenido y formalizado el sábado último, por su presunta responsabilidad en una serie de amenazas enviadas a través de correo electrónico a la sede de Inacap en Osorno.

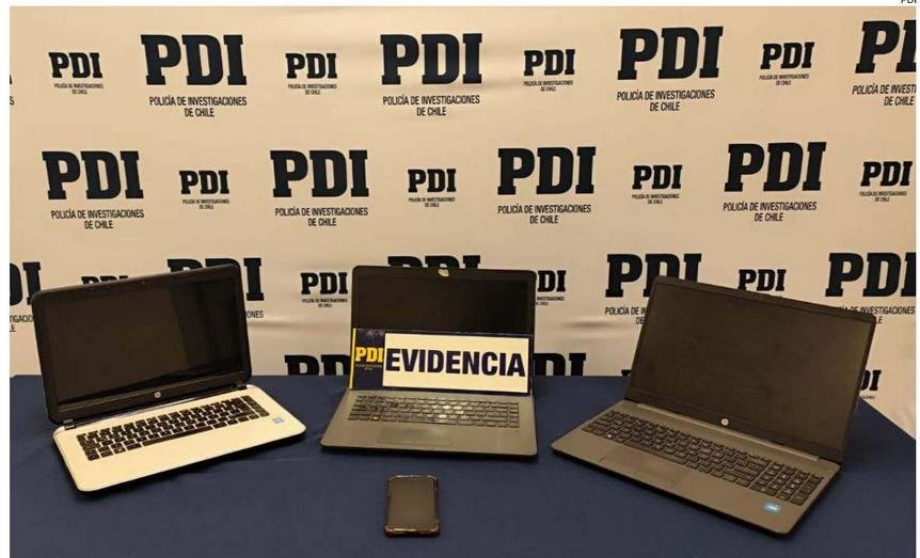
El imputado, un estudiante de Informática de la institución, fue detenido por detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI, luego de ser vinculado a los mensajes que provocaron alarma en la comunidad educativa, los cuales contenían referencias a armas de fuego y artefactos explosivos.

Este mes, la Fiscalía local instruyó una orden de investigar a dicha unidad de la PDI, debido a una denuncia presentada por el vicerrector de Inacap. Según el jefe subrogante de la Brigada de Investigación Criminal de Osorno, subprefecto Juan Pablo Ojeda, "los directivos habían recibido correos con amenazas de muerte que incluían la imagen de un arma de fuego, aludiendo la intención de concretar las ame-

nazas y eventuales muertes en la casa de estudio. Ante la gravedad de los hechos, se iniciaron diligencias investigativas para esclarecer lo sucedido y ubicar al responsable. Estas acciones se llevaron a cabo en estrecha coordinación con el Ministerio Público y la Unidad de Ciberdelitos de Concepción".

Las primeras pericias permitieron determinar que las imágenes utilizadas no correspondían a armas reales, sino que habían sido obtenidas desde internet. No obstante, el viernes 23 de mayo, en Inacap recibieron nuevas amenazas, esta vez por una bomba.

A partir de las direcciones IP asociadas a los correos y otros antecedentes técnicos, los detectives llegaron hasta el domicilio del joven, donde este autorizó voluntariamente la revisión de sus dispositivos electrónicos. En ellos se encon-



EN EL PROCEDIMIENTO, LA POLICÍA INCAUTÓ DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DEL IMPUTADO, ENTRE LOS QUE FIGURAN COMPUTADORES Y UN CELULAR.

tró evidencia que lo vinculaba directamente con los mensajes enviados, por lo que fue detenido en flagrancia.

"El imputado, alumno regular de Inacap, reconoció ser el autor de los hechos, configurándose con ello los delitos de amenazas simples contra personas y propiedades, así como falsa alarma, emergencia o calamidad pública", enfatizó.

Durante el procedimiento, la policía incautó cuatro dispositivos electrónicos —entre

computadores y teléfonos celulares— que serán sometidos a peritajes criminalísticos. Posteriormente, el joven pasó a control de detención en el Juzgado de Garantía de Osorno.

FORMALIZACIÓN

La fiscal jefe de Osorno, María Angélica de Miguel, indicó que el estudiante fue formalizado por seis amenazas de muerte y seis avisos falsos de bomba o calamidad pública.

Indicó que las amenazas se

hacían "vía correo electrónico, dirigidas a docentes y a distintos directivos de Inacap de la ciudad de Osorno. Además de ello, se enviaban correos avisando que se iba a detonar algún objeto, como una bomba, y que se iba a hacer uso de armas de fuego, también en el mismo establecimiento".

El tribunal decretó arresto domiciliario, arraigo nacional, la prohibición de acercarse a las personas a las cuales amenazó, así como de acercarse a

Inacap.

"Estos falsos avisos de bomba son y revisten una absoluta gravedad, por la conmoción pública que provocan, porque hay que evacuar a un sinnúmero de personas y hay muchos recursos policiales invertidos en cosas que efectivamente no tienen ningún sentido. Estos podrían estar invertidos en cosas que realmente pasan todos los días a los ciudadanos y a las personas de la ciudad de Osorno", enfatizó. **CS**